I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000808

DECRETO EXENTO N°202/ / 2013

Cerrillos, 22 MAY 2013

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/2251/2013; el Memorándum N°600/317/2013 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Decreto Exento N°202/491/2013; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/491/2013, se llamó a Propuesta Pública denominada **"AUDITORIA EXTERNA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS", 812-9-LP13.**

D E C R E T O:

1. Declárase desierta la propuesta pública denominada **"AUDITORIA EXTERNA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS", 812-9-LP13,** cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/491/2013, debido a que los dos oferentes presentados no cumplieron con los requisitos exigidos en las bases de la licitación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/avq.

Distribución:
Alcaldía
Administradora Municipal
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
I.T.S.
Secplan
Página Web

DIRECCIÓN JURÍDICA